

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:19/04/2023

ESTADO No. 058

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501620190035800	Ordinario	WILSON BENAVIDES	EIDER GUZMAN ARAGON	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. y concede 5 días para subsanar	18/04/2023		
76001310501920210021200	Ordinario	DIEGO FERNANDO NARVAEZ	PROYECTOS INDUSTRIALES D.E.S LIMITADA EN LIQUIDACION Y OTROS	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. presentada por Ingeniería S & R SAS, concede 5 días para subsanar, accede a llamado en garantía de Seguros Generales Suramericana SA, y requiere a la parte demandante para que notifique a Proyectos Industriales Dec Ltda en liquidación	18/04/2023		
76001310501920220048800	Ejecutivo	MEYSNER MARIA ARCE DE BUSTOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar por anotación en ESTADOS a la demandada y a la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado.	18/04/2023		
76001310501920230005700	Ejecutivo	LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ordena notificar por anotación en ESTADOS a la demandada y a la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, y ordena entrega de depósito judicial.	18/04/2023		
76001310501920230006300	Ejecutivo	JAIME IGNACIO SAENZ OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ordena notificar por anotación en ESTADOS a la demandada y a la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, y ordena entrega de depósito judicial.	18/04/2023		
76001310501920230006500	Ejecutivo	FERNANDO ARTURO GARCIA VILLEGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ordena notificar personalmente a la demandada y a la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, y ordena entrega de depósito judicial.	18/04/2023		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 19/04/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:19/04/2023

ESTADO No. 058

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500220190010300	Ordinario	DIANA LORENA LAVERDE GOMEZ Y OTRA	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. -SIGLA AIRES S.A.	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. realización de la audiencia de que trata el art. 77 del CPTSS y eventualmente la del 80 del CPTSS el 9 de octubre de 2023 a las 8:30 am	18/04/2023		
76001310500320190030000	Ordinario	CARLOS EDUARDO ARIAS BURGOS	SUCROAL S.A. Y HARD SERVICIOS PROFESIONALES Y GENERALES S.A.S.	Auto requiere OBS. a la parte demandante para que aporte información	18/04/2023		
76001310500320210006200	Ordinario	AMANDA ROCIO ESTUPIÑAN FLOREZ	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALEZ	Auto de Trámite OBS. auto admite contestación y vincula en calidad de Litis consorte necesario a Metro Cali SA, ordena la notificación a la vinculada.	18/04/2023		
76001310500520180051400	Ordinario	BERNARDO SEPULVEDA MORALES	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL RECURSO HUMANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para la realización de la audiencia de que trata el art. 77 del CPTSS y eventualmente la del 80 del CPTSS el día 06 DE JULIO DE 2023 A LA 1:30 PM	18/04/2023		
76001310501020180031600	Ordinario	ALEXANDER MALAGON ROMERO	COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. nueva fecha para el veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023) a la 1:30 pm,	18/04/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 19/04/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario